

ACTA DE SESION DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA LIMITADA TECH GROUP ECUADOR TGECELEBRADA EL 27 DE MARZO DEL 2015

En la ciudad de Quito, el día de hoy 27 de marzo del 2015 cuando son las dieciocho horas quince minutos, en la ciudad de Quito Distrito Metropolitano se instala la Junta General ordinaria de Accionistas de la Compañía Techa Group Ecuador TGECE Cía. Ltda.; encontrándose presente el 52.50% del capital suscrito, que permite celebrarse esta junta de accionistas considerando lo establecido en el Art. 116 de la Ley de Compañías. A la presente junta asisten: El Doctor Diego Rodríguez Rodríguez APODERADO ESPECIAL del Señor De Stefano Jiménez Richard, propietario de 11875 acciones (47,50%), López Mena Verónica Gabriela propietario de 1250 acciones (5%), acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica.

Preside la Junta General de la Compañía la Sra. Andrea Geovanna Montalvo Galarza, Quien Actúa como Secretaria Ad-Doc. Antes de comenzar la Junta se solicita que la Contadora de la Empresa Srta. Ing. Marcela Esperanza Peralta Melgarejo esté presente. Se propone se traten los siguientes puntos en el Orden del Día

1. Informe de Gerencia.
2. Presentación y aprobación de los balances del Ejercicio Económico del Año 2014.

Por unanimidad en la Junta General Ordinaria se aprueba los puntos del orden del día a tratarse:

El PRIMER PUNTO del Orden del Día. **Informe del Gerente:** Toma la palabra la Sra. Andrea Geovanna Montalvo Galarza, como Gerente y Representante Legal de la empresa; hace la entrega impresa de su informe para su revisión y aprobación indicando que la empresa durante el año 2014 no registro movimiento alguno más que el aporte de Capital Social para la Constitución de la Compañía.

PUNTO DOS **Presentación y Aprobación de los Balances del Ejercicio Económico 2014** se nos entrega un físico de los balances, a continuación toma la palabra la Ing. Marcela Peralta contadora de la empresa para explicar de manera detallada la información contenida en los mismos, y concluye indicando que no existe movimiento económico dentro de la empresa y que el único movimiento económico que hay son el inicio de capital social. Sin otro punto a tratar se concluye la reunión, se concede un receso para la redacción del acta, una vez cumplido se reinstala la Junta, se da lectura al texto del acta, que es aprobada, con lo cual se da por terminada la sesión, a las diez y nueve horas treinta minutos, firmando para constancia los intervinientes en esta Junta General.

Firmas de los Sres. Participante a esta Junta:

.....


López Mena Verónica Gabriela

SOCIA

.....


Sr. De Stefano Jiménez Richard

SOCIO

Dr. Diego Rodríguez Rodríguez

APODERADO ESPECIAL

.....


Sra. Andrea Geovanna Montalvo Galarza

REPRESENTANTE LEGAL